

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





PERMISO ADMINISTRATIVO A MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS ADMINISTRATIVO GRADO 15, EMS.

RESOLUCION Nº 7623
CHILLAN VIEJO, 2 1 DIC 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

Nombramiento de Planta de fecha 02/02/2011 mediante

La solicitud presentada por MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS para que se le conceda Permiso Administrativo por 1/2 día y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

RESOLUCION:

AUTORIZA 1/2 día de Permiso Administrativo a MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS, ADMINISTRATIVO grado 15, EMS, por la tarde del día 17/12/2015, quedándole un saldo disponible de 2 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Decreto Alcaldicio Nº 386.

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

UAV/HHH/OES/PMV/YGC Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.